



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

29 AGO. 2017

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N° 390 -2017-MINEDU-D.UGEL 02-AGEBRE

Señor(a):
Director(a) de la Institución Educativa
Presente.-

ASUNTO : Plan De Recuperación de Horas Efectivas

REF : Resolución Ministerial N° 470-2017 - MINEDU
Decreto de Urgencia N°012-2017
Memorando Múltiple N° 300-2017

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez informarle que según los documentos de la referencia, se solicita elaborar el Plan de Recuperación de Horas Efectivas de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, el mismo que será presentado a través del Área de trámite documentario, el día jueves 31 de agosto para su respectiva aprobación, adjuntando los siguientes anexos.

Anexo 01 Seguimiento del cumplimiento de las horas efectivas.

Anexo 02 Recalendarización.

Anexo 03 Asistencia del personal por nivel.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Doris Martha Melgarejo Herrera
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac



Seguimiento del cumplimiento de las horas efectivas por nivel o modalidad o ciclo.

Indicador 2: Porcentaje de jornada

Calendarización y seguimiento del cumplimiento

NIVEL/MODALIDAD	H. DIA	Nº SEC
INICIAL	5.0	10'

Estos de

		HORAS		HRS. (HORAS CALENDARIZADAS EN EL MES)				
AÑO	DÍAS	LECT.	EJEC.	M	MES	DÍAS	LECT.	EJEC.
2017	182	910	9100	ma	julio	14	70	700

HORAS CALENDARIZADAS EN EL MES

MES	DÍAS	LECT.	EFEQ.
agosto	18	90	900

INFORME DE LAS HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO

AVANCE ANUAL DE JORN. LAB. EFECTIVA

julio

NIVEL	JORNADA EFECTIVA			JORN. JORNADA EFECTIVA				
	PROG.	CUMP.	%	PROG.	PROG.	CUMPL.	% MES	% AÑO
INICIAL	9100	8950	98.4%	750	700	700	100%	45.6%

agosto

JORNADA EFECTIVA

PROG.	CUMPL.	% MES	% AÑO
900	600	67%	52.2%

* FORMATO 02, PROPUESTO EN "LINEAMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA L

[illegible][illegible]

Competition 3

OCULTAR HOJA

2° En caso que las actividades pre-llenadas varien en tu I.E., podrás cambiar el tipo de día (guíate por la Leyenda "Tipos de día" para seleccionar la letra que corresponda).

que permita la planificación del año siguiente

SELECCIONE EL MES DE INICIO DE CLASES

Propuesta para la Calendarización del Año Escolar para alcanzar horas mínimas de acuerdo al DS N° 008-2006-ED. Aprobados los "Lineamientos para el Seguimiento y Control de la Labor Efectiva de Trabajo Docente en las Instituciones Educativas Públicas"

NOTA: En las IIEE EIB se debe tener en cuenta las situaciones climáticas, geográficas, distancias y otras, para armonizar con las actividades del Calendario Comunal.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Anexo N° 03

NOMBRE DE LA IEE - PERIODO - DISTRITO - UGEL																																	
N°	Código Modular	Apellidos y Nombres (Completo)	Nivel (Horas por nivel)	REPORTE DE ASISTENCIA DEL PERSONAL POR HUELGA																												Días (Inasist.)	OBSERV.
				MES DE AGOSTO - 2017																													
				1	2	3	4		7	8	9	10	11		14	15	16	17	18		21	22	23	24	25		28	29	30	31			
1	1046581629	JUAN PEREZ	PRIMARIA	H	H	H	H		H	H	H	A	H		H	H	H	H	H		H	H	H	H	R		A	A	A	A	18	134576-17	
2																																	
3																																	
4																																	
5																																	
6																																	
7																																	
8																																	
9																																	
10																																	
11																																	
12																																	
13																																	
14																																	
15																																	
16																																	
17																																	
18																																	
19																																	
20																																	
21																																	
22																																	
23																																	
24																																	
25																																	
26																																	
27																																	
28																																	
29																																	
30																																	
31																																	
32																																	
33																																	
34																																	
35																																	
36																																	
37																																	
38																																	
39																																	
40																																	
41																																	
42																																	
43																																	
44																																	
45																																	
46																																	

EN EL CASO DE SERVIDORES QUE HAYAN REALIZADO HUELGA A PARTIR DE OTROS MESES, ADJUNTAR EL MISMO FORMATO CON EL PERIODO EN CUESTION
(*) PAGO OPORTUNO EN REFERENCIA AL ARTICULO 2, 3 Y 7 DEL DECRETO DE URGENCIA - 012 - 2017

FIRMA DEL DIRECTOR I.E.	FIRMA DEL REPRESENTANTE CONOEI
-------------------------	--------------------------------